



*Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*

## **APRUEBA CURSO DE POSGRADO**

Buenos Aires, 26 de junio de 2024

VISTO la Resolución N° 54/24 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Reconquista, a través de la cual se solicita la aprobación y autorización de implementación del Curso de Posgrado "Mercado de granos y usos de los derivados", y

### **CONSIDERANDO:**

Que el curso propuesto pretende brindar a docentes y graduados conocimientos y herramientas actualizadas que les permitan desarrollar actividades tendientes a mejorar la aplicación de herramientas para el análisis, interpretación y seguimiento de los mercados granarios.

Que la Facultad Regional Reconquista cuenta con un plantel de docentes de elevado nivel académico y profesional, además de una prolongada y amplia experiencia en el dictado de cursos y seminarios vinculados al propuesto.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes que acompañan la solicitud y avala la presentación, y la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

**ORDENA:**



*Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el currículo del Curso de Posgrado "Mercado de granos y usos de los derivados", que figura en el Anexo I y es parte integrante de la presente Ordenanza, en el marco de lo establecido por el Reglamento de la Educación de Posgrado de la Universidad, Ordenanza N° 1924.

ARTICULO 2°.- Autorizar el dictado del mencionado Curso en la Facultad Regional Reconquista, y avalar la propuesta del cuerpo docente que figura en el Anexo II y es parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 3°.- Establecer que la propuesta mencionada en el Artículo precedente quedará supeditada al cronograma de dictado de las correspondientes actividades académicas de la Facultad Regional.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

ORDENANZA N° 2057

UTN
l.p.
p.f.d.
m.m.m.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

**ORDENANZA N° 2057**

**ANEXO I**

## **CURSO DE POSGRADO**

### **“MERCADO DE GRANOS Y USOS DE LOS DERIVADOS”**

#### **1. FUNDAMENTACIÓN**

El sistema de comercialización en un juego de funciones económicas, lejos de estar rígidamente estructurado, es interactivo y flexible. Al hacer referencia al mercado de granos, se está considerando el conjunto de instituciones, instrumentos y prácticas comerciales orientadas a la transferencia de productos agrícolas entre agentes económicos. Dicho mercado de granos está compuesto por un mercado físico, principalmente, y un mercado de futuros.

El mercado físico tiene como meta final la entrega de los bienes en cuestión. Mientras que el mercado de futuros, tiene como objetivo la cobertura del riesgo que implican las posibles variaciones en los precios de los bienes.

El verdadero nacimiento de los mercados de futuros tuvo lugar en Estados Unidos, en la ciudad de Chicago situada en el corazón de la región agrícola norteamericana.

El productor y procesadores de granos viajaban a Chicago para comprar y vender en el mercado spot (disponible) que allí se desarrollaba. En los años de buenas cosechas, no faltaban oportunidades en las que los productores llegaban a la ciudad con su grano y ante la falta de compradores, dejaban abandonado el cargamento en las calles. Los negocios a plazo eran una salida a aquella situación, permitiendo a los comerciantes al comprar o vender forwards, asegurándose con anticipación la oferta o demanda de los granos. Sin embargo, estas operaciones a término eran muy riesgosas ya que el incumplimiento era



*Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*

bastante habitual.

Buscando una solución al problema, un grupo de 82 empresarios locales formaron el Chicago Board of Trade (CBOT) en 1848, centralizando las transacciones en un único lugar de negociaciones y acotando el riesgo, dado que los operadores concentrados se conocían entre sí, imponiendo un costo más elevado al cumplimiento de los contratos.

En 1865, el CBOT dio un paso más allá y listó contratos de futuros. A pesar de que continuaban siendo contratos bilaterales, los futuros eran estandarizados. Las partes solo tendrían que negociar el precio de los contratos ya que el activo subyacente, la cantidad comprendida, la fecha en el que el intercambio debiera ocurrir y el método de entrega y pagos estaban predeterminados. Así fue como surgieron los mercados de futuros y opciones, inicialmente vinculados a los productos agropecuarios.

Por más de 145 años, el único método operativo de este mercado fue la negociación a viva voz. Sin embargo, a partir de 1994, comenzó utilizar plataformas electrónicas para cursar sus operaciones.

En nuestro país el principal mercado institucionalizado para operar derivados agropecuarios y financieros (dólar futuro) es Matba-Rofex. Conocer las amplias posibilidades de coberturas que brinda este mercado, en conjunto con los fundamentos de la comercialización de granos, permitirá proteger de forma estratégica las rentabilidades de las empresas, sobre todo en tiempos de alta volatilidad como los actuales.

## **2. JUSTIFICACIÓN**

El mercado de granos se encuentra inmerso en una constante volatilidad causada, no sólo por los típicos fundamentos de oferta y demanda, sino también por eventos geopolíticos como la guerra actual entre Rusia y Ucrania, o la guerra comercial del 2018 entre China y EE. UU. A esto se suma, el ingreso de dinero a commodities por parte de fondos financieros



*Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*

muy importantes, el efecto de la tasa de interés y el valor de las monedas de los países influyentes en el comercio de granos.

Un ciclo alcista en los commodities, puede encontrarse con posiciones de ventas no acordes a la tendencia, si no se planifica una estrategia comercial que incluya coberturas flexibles. Lo mismo sucede en ciclos bajistas, donde se puede incurrir en rentabilidad negativa si no se fija pisos de venta a tiempo.

Para minimizar los riesgos de estas variabilidades, existen mercados que permiten el resguardo de los vaivenes que afectan a la rentabilidad agrícola. Sin embargo, muchas veces sucede que en la ecuación  $P \times Q$  (P: precio del producto y Q: cantidad física de venta), se realiza un esfuerzo y se concentran todos los recursos en la cantidad (Q), pero se descuida el Precio (P), que tiene igual ponderación en el resultado final del negocio.

Aprender sobre las herramientas que existen, no sólo para la cobertura en el mercado de granos, sino también para el arbitraje y/o la especulación que quiera ejercer cualquier persona, será valor agregado en cuanto a conocimientos en materia financiera, que se podrán traducir en mejores indicadores de desempeño y resultado.

### **3. OBJETIVOS**

#### ***Objetivo general***

Contribuir a la formación de profesionales capacitados para desarrollar actividades tendientes a mejorar la aplicación de herramientas para el análisis, interpretación y seguimiento de los mercados granarios.

#### ***Objetivos específicos***

- Identificar y desarrollar los principios generales y las herramientas básicas para el análisis, interpretación y seguimiento de los mercados granarios.



*Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*

- Conocer los fundamentos que definen la estructura de oferta y demanda de los commodities agrícolas.
- Comprender la formación de los precios agrícolas y cómo los analiza el mercado para la toma de decisiones.

Al finalizar el curso, los profesionales habrán conocido los aspectos fundamentales que mueven los precios y las herramientas de comercialización que dispone el mercado, desde el punto de vista teórico y práctico.

#### **4. CONTENIDOS MÍNIMOS**

##### *I. El mercado internacional de granos:*

Determinantes de la oferta y la demanda en la economía agrícola mundial. Principales indicadores e informes de mercado. Indicadores de oferta y demanda. Otros indicadores: la posición de los fondos. Principales mercados de referencia. Bolsas más importantes. CME Group. Bolsa local referente en granos: Matba-Rófex.

##### *II. Sistema comercial granario argentino:*

Argentina como productor y exportador de granos. Importancia del sector para la economía del país. Importancia de Argentina en el contexto internacional. El consumo interno. Regulaciones sobre el comercio argentino de granos. Funcionamiento y organización del comercio de granos. Sistemas de comercialización. Etapas del sistema comercial: etapa primaria, secundaria y terciaria. Modalidades de contratación: contra entrega, forward, a fijar, canje, etc.

##### *III. Herramientas comerciales. Derivados:*

¿Qué son los derivados? Activo subyacente. Forward, futuros, opciones, swaps. Ámbito de negociación. Futuros. Definición de un contrato futuro. Especificaciones. Horario de negociación. Terminología. Volumen e interés abierto. Cierre de posición. Modalidad de



*Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*

entrega. Apalancamiento con futuros. Calculo del nocional. Sistema de garantías. Margen inicial y diferencias diarias. Uso de los derivados. Cobertura, especulación, arbitraje. La base. El principio de convergencia. Mercado normal/invertido. Opciones. Opciones de venta (put) y opciones de compra (call). Principales definiciones. Conceptos asociados a las opciones. Clasificación. Prima de las opciones. Terminología de las Opciones. Valor de las opciones: valor intrínseco y extrínseco. Cancelación de una opción. Estrategias de cobertura con opciones.

## **5. DURACIÓN**

El curso tendrá una duración de VEINTE (20) horas.

## **6. METODOLOGÍA**

Las clases serán del tipo teórico-práctico, en las que se expondrán los conceptos teóricos mediante clases magistrales participativas, con espacios para la discusión de problemas de aplicación con el propósito de afianzar los conocimientos.

A su vez, se realizarán prácticas, enfatizando el aprendizaje activo de cada alumno por medio de resolución de problemas de casos típicos y análisis de situaciones reales

## **7. EVALUACIÓN Y APROBACIÓN**

La evaluación se realizará de manera continua durante el desarrollo de las actividades teórico-prácticas, efectuando además un coloquio individual durante la cursada.

Para aprobar el curso será necesario que cada estudiante cumpla con al menos el 80% de asistencia a las clases, realice la totalidad de las actividades prácticas y apruebe un trabajo práctico individual.



*Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*

**ORDENANZA N° 2057**

**ANEXO II**

**CURSO DE POSGRADO**

**"MERCADO DE GRANOS Y USOS DE LOS DERIVADOS"**

**FACULTAD REGIONAL RECONQUISTA**

***Cuerpo Docente***

- Mg. Mariela BRANDOLIN (DNI 36.360.976)
  - Mg. Gustavo MAGNAGO (DNI 25.834.648)
-